

Machala, 04 de Febrero del 2013

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE EL ORO
Ciudad.-

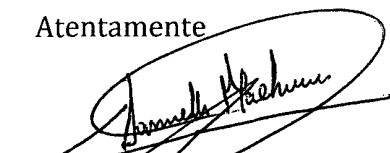
De mis consideraciones.-

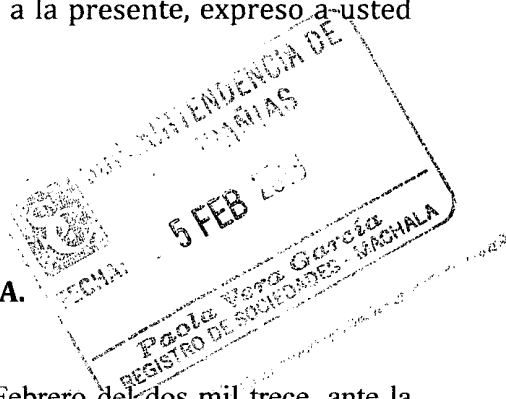
Yo, Janneth Patricia Machuca Loayza, portadora de la cedula de identidad 0703234021, en mi calidad de Gerente General y representante legal de la COMPAÑIA MINERA D.M.G S.A. por medio del presente me permito informar a usted lo siguiente:

Adjunto a la presente, se servirá encontrar la documentación de actualización de datos de mi representada y solicitud de acceso y declaración de responsabilidad, la misma que pongo a conocimiento de ustedes, con el propósito de cumplir con los requerimientos efectuados en el portal web de la institución. Para cumplir con el mencionado tramite, concedo autorización especial a favor de la señora Patricia Zhinin Cabrera, portadora de la cedula de identidad numero 0704380955, quien procederá a entregar la referida información, y además queda facultada y autorizada para retirar cualquier documentación.

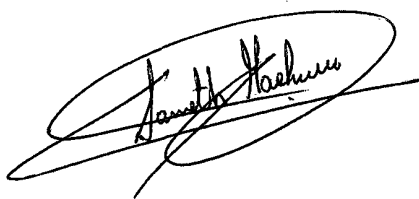
Por la gentil y favorable atención que se digne dar a la presente, expreso a usted mis sinceros agradecimientos.

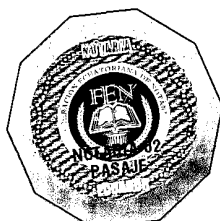
Atentamente

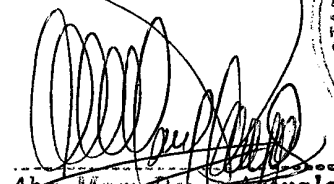

Janneth Machuca Loayza
GERENTE GENERAL COMPAÑIA MINERA D.M.G S.A.



En la ciudad de Pasaje, a los cuatro días del mes de Febrero del dos mil trece, ante la señora Notaria Segunda del Cantón Pasaje, ABOGADA MARY ARACELI REYES AREVALO, en virtud de las atribuciones que me confiere el Artículo dieciocho, numeral nueve de la Ley Notarial en vigencia, comparece la Ingeniera Janneth Patricia Machuca Loayza, en calidad de Gerente General de la Compañía MINERA D.M.G S.A., con el objeto de RECONOCER sus firmas y rúbricas; al respecto los comparecientes manifiestas, que las firmas y rúbricas constantes en la AUTORIZACION, que antecede, son las suyas, con la cual acostumbra a reconocer y legalizar todo acto o contrato, sea público o privado.- Termina la presente diligencia de reconocimiento y para constancia firma con la señora Notaria Segunda.-






Abg. Mary Araceli Reyes Arevalo
NOTARIA PUBLICA SEGUNDA
PASAJE - EL ORO - ECUADOR

